



FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL  
SECRETARÍA PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

## Boletín Informativo



Boletín No-217  
3 de febrero de 2012

**¡La FSM demanda justicia y libertad para los 5!**



**¡¡¡LO ÚLTIMO!!!**

Fraternales encuentros con Centrales Sindicales, Federaciones y Sindicatos caracterizaron la estancia en Paraguay el día 1ro. de Febrero del Secretario de la Federación Sindical Mundial para las Américas, el compañero Ramón Cardona. En los mismos se evidenció el interés por conocer del que hacer de la Federación Sindical Mundial y por participar en las diversas iniciativas que impulsa.

Caricatura de esta edición



Expresenos sus opiniones y sugerencias acerca de este trabajo y su contenido:

[boletin@fsm.ctc.cu](mailto:boletin@fsm.ctc.cu)  
[guille@fsm.ctc.cu](mailto:guille@fsm.ctc.cu)

Para conocer más de nosotros acceda a:  
[www.wftucentral.org](http://www.wftucentral.org)

CONSEJO EDITORIAL: DTOR. RAMÓN CARDONA  
EDICION Y DISEÑO: GUILLERMA RIVERO HERNANDEZ  
COLABORACIÓN ESPECIAL: CARLOS ALBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ

## TITULARES

- ❖ *Argentina: La Federación Sindical Mundial condena la ley antiterrorista.....3*
- ❖ *FSM América en Paraguay: Realizados múltiples intercambios.....3*
- ❖ *Noticias de Colombia:*
  - ✓ *Declaración política de FUNSUAGRO.....4*
  - ✓ *Sinaltrainal, 30 años de lucha por el bienestar y la vida de los trabajadores y el pueblo colombiano.....5*
  - ✓ *Paramilitares denominados ERPAC amenazan a dirigentes de Sinaltrainal.....6*
- ❖ *Noticias de México:*
  - ✓ *Protesta del SME en la Embajada de Grecia.....7*
  - ✓ *Augura dirigente sindical año de movilizaciones en México.....8*
  - ✓ *Calles de capital mexicana escenario de nuevas protestas.....9*
- ❖ *Panamá: Indígenas panameños mantienen cierre de carretera interamericana.....9*
- ❖ *Chile: Comunicado de la Unión Portuaria de Chile, los estibadores inician hoy una huelga.....10*
- ❖ *Guatemala: Despido ilegal de trabajadores en la Secretaría de La Paz de la Presidencia.....10*
- ❖ *EEUU: Miami arremete contra indignados.....11*
- ❖ *Notibreves.....11*

**“... Trabajadores alcémonos contra la barbarie capitalista, por la paz y por un mundo sin explotación...”**

**16 Congreso Sindical Mundial,  
Atenas, abril 2011.**

**Boletines anteriores en:**

[http://www.uitbb.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=145&Itemid=139](http://www.uitbb.org/index.php?option=com_content&task=view&id=145&Itemid=139)



Tomada de Rebelión

¡¡¡Síguenos en **facebook**!!! Encuétrenos y comparte sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!



FSM WFTU  
FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL SECRETARIA AMERICA  
WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS SECRETARY AMERICA  
FEDERATION SYNDICALE MONDIALE SECRÉTARIAT POUR L'AMÉRIQUE

-Argentina-

## LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL CONDENA LA LEY ANTITERRORISTA

1ro de febrero de 2012



Por ACTA: "El gobierno de Argentina ha aprobado leyes que tienen como objetivo descargar todo el peso de la crisis capitalista sobre las espaldas de la clase obrera y del pueblo Argentino", dice el mensaje de solidaridad enviada por el Secretariado de la Federación sindical Mundial", indica un comunicado de la FSM. En el siguiente párrafo destaca que una de ellas es la ley llamada antiterrorista "cuyo objetivo es la represión del movimiento sindical y popular del país".

También el comunicado repudia la desaparición del compañero Gabriel Contreras, trabajador de un supermercado chino, quien se encuentra desaparecido desde el 10 de enero en Mar del Plata luego de denunciar por trabajo en negro a su patrón .

La Federación Sindical Mundial condena energicamente las tácticas de aterrorización y exige al gobierno la aparición del mencionado trabajador.

"Desde la FSM enviamos nuestra solidaridad de clase a los trabajadores y trabajadoras del pueblo de Argentino", finaliza el comunicado fechado el 13 de enero y que lleva la firma de su secretariado.

## LA FSM AMERICA EN PARAGUAY REALIZADOS MÚLTIPLES INTERCAMBIOS



Fraternales encuentros con Centrales Sindicales, Federaciones y Sindicatos caracterizaron la estancia en Paraguay el día 1ro. de Febrero del Secretario de la Federación Sindical Mundial para las Américas, el compañero Ramón Cardona.

En los mismos se evidenció el interés por conocer del que hacer de la Federación Sindical Mundial y por participar en las diversas iniciativas que impulsa.

Qué es la FSM, cuáles son sus principios y proyecciones, cuales los resultados del XVI Congreso Sindical Mundial enfatizándose, de entre su contenido, en la actual crisis del

capitalismo, su impacto en los trabajadores y cómo la FSM considera debe ser enfrentada por ellos, así como la problemática del movimiento sindical paraguayo, sus ansias y la realidad laboral de este país, constituyó el contenido esencial del encuentro sostenido con integrantes de la dirección de la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) encabezados por su Presidente Bernardo Rojas.

A la dirección de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) se le hizo patente la importancia de la celebración del II Encuentro Continental de Trabajadores Agroalimentarios a celebrarse a principios de Mayo en Brasilia, Brasil, impulsado por la Unión Sindical Internacional de Trabajadores Agroalimentarios de la FSM y la CONTAG brasilera.

Sostuvo también intercambios el Secretario de la FSM con los Secretarios Generales de la Federación de Trabajadores de la Energía, con el de la Construcción y con el del Sindicato Bancario así como con el Viceministro de Trabajo.

Pudo ser constatada la interesante experiencia que durante doce años lleva adelante el colectivo de trabajadores de la Empresa de Cerámica Itaipu que asumió su conducción ante el abandono de la misma

¡¡¡Siganos en [facebook](#)!!! Encuétrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

por los antiguos dueños logrando, en la actualidad, un nivel de eficiencia superior al antes existente, apertura de mercado, incremento notable de la producción, desarrollo inversionista y lo principal, elevar la satisfacción de los trabajadores que la operan lo cual pudo conocer el Secretario de la FSM al intercambiar directamente con varios de ellos en sus respectivos puestos de trabajo.

Enriquecedor fue el intercambio sostenido con el combativo Sindicato de los Periodistas y otros entusiastas dirigentes sindicales nucleados en torno al impulso de un proyecto de Central Sindical Clasista conociéndose de los aportes que la FSM en las Américas podría proporcionar para contribuir a su desarrollo.

El compañero Cardona fue recibido en la sede del Partido Comunista de Paraguay por su Secretario General, el compañero Nayeab Amado y otros dirigentes de esta organización.

---

-Colombia-

**U  
I  
S**

Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, la Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

### **DECLARACION POLÍTICA DE FUNSUAGRO - COLOMBIA**

La Tercera Junta Nacional de FENSUAGRO, reunida en la histórica región del Tequendama, en el municipio de Viotá, departamento de Cundinamarca, República de Colombia, durante los días 27, 28 y 29 de enero de 2012, la cual contó con la participación de destacados dirigentes agrarios, líderes campesinos y obreros del sector de la agroindustria y la alimentación, provenientes de más de veinte departamentos del territorio nacional; la cual debatió y analizó con profundidad la real situación que viven inmensos sectores sociales y en particular millones de pobladores del campo Colombiano, como consecuencia de la aplicación de un modelo económico basado en la Reprimarización de la economía nacional, la especulación financiera, la concentración de la propiedad rural por medio del latifundio especulativo y mafioso, principal causa histórica de la violencia contra el campesinado en nuestro país.

La puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo basado a través de las mal llamadas locomotoras, varias de ellas altamente lesivas para los intereses del campesinado como el caso de la MINERO ENERGÉTICA, AGROINDUSTRIA o AGRICULTURA COMERCIAL, EXPLOTACIÓN PETROLERA Y DE LA INFRAESTRUCTURA, las cuales se traducirán en una mayor presión y ofensiva hacia los territorios indígenas, campesinos y afrodescendientes que constituyen bastas zonas ricas en bienes naturales. Se trata de la implementación e imposición de un modelo depredador que abre las puertas del país de par en par al capital trasnacional, facilitando el saqueo y la destrucción de nuestra biodiversidad, la contaminación ambiental e hídrica, así como el avance en el arrasamiento de nuestra selva amazónica, bosques y parques naturales. También permitirá el despojo de los pequeños propietarios mineros so pretexto gubernamental de que estos últimos son ilegales.

Recientemente el presidente Juan Manuel Santos hizo el lanzamiento de la reglamentación de la "ley de víctimas y restitución de tierras" en el departamento de Córdoba, uno de los santuarios del antiguo paramilitarismo que aún sigue presente en muchas regiones del país como lo demostró el paro armado realizado en seis departamentos por el grupo denominado los "urabeños o autodefensas gaitanistas de Colombia". Esta ley que según el gobierno en palabras del presidente Santos pretende restituir solamente dos de las diez millones de hectáreas robadas a las víctimas de la violencia narcoparamilitar al servicio del estado y latifundistas.

No obstante como es de conocimiento público desde la aprobación de dicha ley en el año 2011 han sido asesinados más de trece líderes de las organizaciones de desplazados que reclaman sus bienes. Al mismo tiempo ha surgido una nueva amenaza de despojo contra miles de familias colonizadoras en los departamentos del Caquetá, Meta, Putumayo y Guaviare principalmente con el argumento gubernamental de que esas tierras le fueron expropiadas al estado por grupos insurgentes. Denunciamos esta patraña del Gobierno Nacional y exigimos el respeto y reconocimiento de los derechos de las miles de familias que fueron llevadas a esos territorios por el propio Estado por medio de sus instituciones como el antiguo INCORA y la violencia de los años 50, 60 y 70 en contra de los campesinos en muchas regiones del país.

Diferentes comunidades se están levantando en paros regionales y resistencia civil contra mega-proyectos hidroeléctricos, mineros y de explotación petrolera en varias partes del territorio nacional, puesto que

**¡¡¡Siganos en [facebook](#)!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.**

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

afectan enormemente su bienestar y contribuyen a la marginalidad y empobrecimiento de las comunidades afectadas, en ese sentido, respaldamos las justas luchas de los pobladores contra la construcción de las represas de El Quimbo en el departamento del Huila, Hidro Sogamoso en el departamento de Santander, la explotación minera en La Colosa en Cajamarca (Tolima) y San Turbán en el departamento de Santander entre otras. Así mismo en contra de la explotación petrolera en el cordón fronterizo en el departamento de Putumayo.

El tratado de libre comercio firmado con Los Estados Unidos de Norte América y el acuerdo que está en marcha con la Unión Europea agravará la actual situación de los pequeños y medianos productores de arroz, maíz, frijol, oleaginosas, pequeños productores de panela y a unas cuatrocientas mil familias productoras de leche en Colombia. Si a lo anterior le sumamos las actuales políticas agropecuarias del gobierno nacional que privilegian el apoyo a los grandes agronegocios y agrocombustibles, la suerte de la economía campesina es incierta.

Situación similar viven miles de trabajadores del sector de la agroindustria, especialmente de la palma aceitera quienes se encuentran en condiciones laborales infrahumanas contratados ilegalmente por medio de cooperativas de trabajo asociado, la mayoría de ellos con salarios paupérrimos que no sobrepasan los ciento veinte mil pesos quincenales y sin derecho a la seguridad social como sucede en las plantaciones palmeras en el departamento del Meta, que deja entre dicho los compromisos del gobierno nacional en la firma del TLC con los EEUU, de acabar con la tercerización y explotación laboral.

Valoramos profundamente los recientes pronunciamientos de la insurgencia Colombiana específicamente las FARC-EP, de su decisión de liberar unilateralmente la totalidad de los militares retenidos en las selvas Colombianas, de igual manera la disponibilidad de retomar el diálogo como única vía posible de encontrar una solución política al largo conflicto armado que desangra a la nación. Solicitamos del gobierno nacional que exprese y materialice de manera pronta su voluntad de diálogo y solución por la vía civilizada del conflicto armado colombiano. De igual manera, facilitar los mecanismos para la inmediata liberación de los retenidos por la insurgencia colombiana.

Llamamos al conjunto del movimiento campesino Colombiano, movimiento social y popular en su conjunto a continuar fortaleciendo los procesos unitarios como la Coordinadora de Movimientos sociales de Colombia COMOSOCOL, el Congreso de los Pueblos, la Minga Social Indígena Comunitaria, la Marcha Patriótica la cual hará el lanzamiento del Consejo Patriótico Nacional el próximo 21, 22 y 23 de abril en la ciudad de Bogotá D.C, así mismo a organizar y preparar con toda la fuerza la realización del Paro Cívico Nacional en defensa de los territorios, la tierra y la soberanía nacional, de igual manera a respaldar el proyecto de ley general agrario y popular de Reforma Agraria que presentaremos desde la Mesa Nacional de Unidad Agraria al Congreso de la República en los próximos meses.

Por último convocamos a fortalecer y apoyar la movilización del próximo 6 de marzo en defensa de la tierra y el territorio organizado por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crimen de Estado. De igual manera a organizar el 8 de marzo en el marco de la campaña continental de No más violencia contra las mujeres.

**POR SOBERANÍA NACIONAL  
¡PARO CIVICO NACIONAL!**

-Colombia-

**SINALTRAINAL, 30 AÑOS DE LUCHA POR EL BIENESTAR Y LA VIDA DE LOS  
TRABAJADORES Y EL PUEBLO COLOMBIANO**

24 de enero de 1982-24 de enero de 2012



El 24 de enero de 1982 los trabajadores al servicio de las empresas de Nestlé, como respuesta a las políticas del estado y los patronos e influenciados por la efervescencia de los procesos organizativos y de lucha que se gestaban en Colombia, hicieron realidad el tránsito de sindicatos de base al sindicato de industria para unir los trabajadores de la alimentación, ahora del Sistema Nacional Agroalimentario.

**SINALTRAINAL** [¡¡¡ Encuéntrenos en facebook!!!](#) Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, [¡¡¡ Encuéntrenos en nuestro foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.](#)

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

La construcción de una sociedad socialista, donde sean superadas las injusticias y las inequidades que soportan el régimen actual, sigue presente en nuestros sueños. La conquista de la soberanía, la democracia, la paz y el bienestar para los colombianos es nuestro mayor compromiso.

La unidad de los pueblos de América. Los sueños de Bolívar, Martí, CHE Guevara, de Camilo y de otros hombres y mujeres gloriosas, se mantienen vivos en nuestras mentes y en nuestros corazones. Contribuir a la construcción de la patria grande de Bolívar nos alienta y es una meta en nuestro caminar.

La construcción de otro mundo posible, será una realidad solo con la organización, la movilización y la lucha de los oprimidos. Somos parte de la clase obrera de este país, lo que nos hace partícipes del compromiso histórico de seguir trabajando por la eliminación de la explotación del hombre por el hombre y la conquista de la libertad.

Construir la fuerza y la capacidad de movilización suficiente para conquistar el bienestar para todos los trabajadores y sus familias, a través de las negociaciones nacionales por empresa y un acuerdo marco sectorial, es un propósito importante. La lucha contra la tercerización, la precarización, el hambre y la miseria está presente cada día.

Desde que nacimos, los patronos y el estado lanzaron una ofensiva para eliminarnos, lo prueban los asesinatos, centenares de amenazas de muerte, atentados, la judicialización y la cárcel; el desplazamiento y el exilio; la tortura y la desaparición. A pesar de los rigores del terror y de la muerte seguimos vivos y el ejemplo de los 24 compañeros asesinados afianza nuestros sueños.

La lucha por verdad, justicia, reparación integral y la condena de los responsables materiales e intelectuales del asesinato de miembros de Sinaltrainal y del movimiento sindical colombiano, está vigente en el camino de la democracia y de la paz.

La participación necesaria de nuestras familias y la solidaridad internacional de miles de hombres y mujeres que con su accionar y cariño han contribuido para que sigamos viviendo y construyendo, han sido parte fundamental en nuestro andar.

30 años de lucha han significado para miles de trabajadores, sus familias, sectores populares de los municipios donde actuamos, el derecho al trabajo, la estabilidad, mejores salarios, vivienda, educación, salud, recreación, alimentación, vestuario, respeto y dignidad, es bienestar conquistado en más de 100 convenciones colectivas de trabajo firmadas por Sinaltrainal con más de 70 empresas.

Porque el pueblo es nuestra razón de ser, los afiliados a Sinaltrainal hemos desarrollado proyectos de vivienda, colegios, universidad, centros recreacionales, cooperativas de ahorro y crédito, centros de sistemas, comedores comunitarios, escuelas deportivas, granjas integrales, supermercados, entre otros; las sedes sindicales en todo el país son un espacio de construcción de vida, pensamiento y acción para la lucha de los sectores populares.

La defensa del medio ambiente, del agua, de la alimentación sana, es una reclamación a cada empresa donde hacemos presencia. La exigibilidad para que inviertan sus ganancias en el país, que no importen materias primas ni productos terminados, que no utilicen transgénicos, que paguen impuestos, que no se roben los dineros que son para la educación y la salud del pueblo y que no continúen destruyendo el planeta, son algunas de las justas y obligatorias reivindicaciones que le hemos exigido a las empresas.

Durante todos estos años hemos contribuido al fortalecimiento organizativo de los trabajadores y el pueblo, nuestra participación en la Central Unitaria de Trabajadores CUT, organizaciones campesinas, juntas de acción comunal, coordinadoras populares, organización estudiantil, movimiento de mujeres, por la paz y contra la globalización, tribunales alternativos de justicia internacional, asociaciones de pensionados y jubilados, campañas contra la política de las multinacionales y otras tantas iniciativas de lucha y resistencia lo confirman. Aportar a la construcción del movimiento popular ha sido una de nuestras mayores preocupaciones.

La sangre derramada por 24 integrantes de Sinaltrainal ha fertilizado nuestra esperanza y las dificultades han puesto a prueba nuestra capacidad de entrega y la lealtad con nuestro proyecto de vida para la construcción de una Colombia soberana.

30 años nos nutren de experiencia, tesoro colectivo de sapiencia, que apasiona construir el hoy, el mañana y el futuro...que es nuestro.

Las causas que originaron nuestro sindicato y sus propuestas políticas, se agudizan y es más evidente la brecha entre pobres y ricos, explotados y explotadores, por esta razón proclamamos una vez más, que no claudicaremos y seguiremos luchando con la seguridad de que un nuevo amanecer es inevitable.

Los poderosos que nos saquean, oprimen y reprimen continuarán usando el terror y la violencia para asesinar nuestros sueños, pero el avance de los obreros y sus organizaciones junto al pueblo será invencible.

**¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.**

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

En memoria colectiva, a todos los trabajadores, al pueblo de Colombia y a todos/as quienes han contribuido desde otros espacios y otros pueblos a que Sinaltrainal continúe siendo una referencia organizativa, de lucha y de esperanza.

-Colombia-

## PARAMILITARES DENOMINADOS ERPAC AMENAZAN A DIRIGENTES DE SINALTRAINAL

El 28 de Enero de 2012, siendo aproximadamente las 9:24 A.M., al teléfono 2236142, ubicado en la sede de Sinaltrainal Seccional Bugalagrande, Carrera 7 No 6-35, la Secretaria del sindicato María Fernanda Caicedo, proveniente del número 3183142516, recibió una llamada de una persona que se identificó como comandante del ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Anti Comunista) y deja el siguiente mensaje: "Dígale a, Álvaro Varela, Onofre Esquivel, Javier Correa, Edgar Páez y demás miembros de Sinaltrainal, que se sigan reuniendo con las FARC y verán...."

Los nombres referenciados en la llamada, corresponden a integrantes de la junta Directiva Nacional y Seccional de Sinaltrainal Bugalagrande, que trabajan para las empresas Nestlé y Coca Cola, la mayoría de ellos portadores de medidas cautelares, asignadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por su situación de riesgo en que se encuentran sus vidas.

Esta amenaza, llega precisamente el día que realizamos el acto público en el parque central del municipio de Bugalagrande, como parte de las diferentes actividades de la Jornada Internacional, Sinaltrainal 30 años de Lucha por el Bienestar del Pueblo, que se inició en las horas de la madrugada, del día 24 de Enero de 2012, con la alborada y un recorrido de los trabajadores afiliados a Sinaltrainal, que en caravana recorrimos las calles del municipio de Bugalagrande, anunciando la conmemoración de los 30 años de existencia de nuestro sindicato.

El día 25 de Enero de 2012, en el salón del Polideportivo Carlos Arturo Zamora, de propiedad de Sinaltrainal, en el municipio de Bugalagrande, cuando se realizaba la actividad, de entrega simbólica de la bandera de Sinaltrainal por parte de los trabajadores de Nestlé que fueron fundadores del sindicato, a los trabajadores que han ingresado recientemente, dos hombres que nunca han sido vistos en el municipio, ingresaron al recinto, razón por la cual, fueron abordados por los integrantes del esquema de protección que está asignado por parte del programa de protección del Ministerio del Interior para los integrantes de Sinaltrainal Seccional Bugalagrande y se llamó a la Policía Nacional, que luego, los identifico y se negaron a retirarse.

Estos hechos son parte de la política sistemática de persecución contra los integrantes de Sinaltrainal y el movimiento sindical colombiano. Hacemos un llamado urgente, para que se exija a las autoridades de Colombia para que hagan las investigaciones para determinar y castigar a los responsables materiales e intelectuales de estos hechos y se proteja la vida e integridad de los afiliados a Sinaltrainal y sus familias.

-México-

## PROTESTA DEL SME EN LA EMBAJADA DE GRECIA

26 de Enero de 2012



El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) realizó un mitin ante la embajada griega en México, en rechazo a las políticas antiobreras y antisindicales que se practican en contra de los electricistas de aquel país. La dirigencia sindical hizo un exhorto a ese gobierno para que respete los derechos laborales del gremio griego y rectifique su decisión de encarcelar a los trabajadores de ese país.

El SME informó que el encarcelamiento de los electricistas griegos se debe a la negativa de parte de los trabajadores de cortar el servicio eléctrico a los usuarios que no tienen dinero para pagar, indicó Humberto Montes de Oca, secretario del exterior de este sindicato, y dijo que, 400 trabajadores de Helleniki Halivourgia luchan en contra de la modificación de su jornada laboral de ocho a sólo cinco horas, recortes salariales y despidos injustificados.

Reciban un saludo solidario,

Eréndira Velázquez López.

Coordinación de la Secretaría General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

¡¡¡Siganos en [facebook](#)!!! Encuétrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

-México-

## AUGURA DIRIGENTE SINDICAL AÑO DE MOVILIZACIONES EN MÉXICO

30 de enero de 2012



(PL) Más de 44 mil trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) fueron despedidos en los últimos 27 meses en el país, una razón que mantiene hoy a los afiliados del sector en continuas protestas. Después de la del 27 de enero último, para mañana martes se convocó una nueva jornada de manifestaciones por las calles del Distrito Federal, según publicó la página digital del Sindicato.

Será un año de movilizaciones porque estamos en una coyuntura electoral (el 1 de julio son los comicios) y nuestro principal objetivo es visibilizar los conflictos de los trabajadores, pues aquí vivimos una política antilaboral de Estado, expresó a Prensa Latina Martín Esparza, secretario general del SME.

La extinción en 2009 por parte del gobierno de Felipe Calderón de la compañía eléctrica Luz y Fuerza del Centro (LyFC), principal proveedor de este servicio público en la zona central de la nación ocasionó, entre otras afectaciones, una elevación de los pagos para los clientes.

En ese año el SME había logrado un permiso de autoridades federales para comercializar televisión por cable, teléfono e Internet mediante LyFC, usando su red de fibra óptica. Lo haría además a precios muy bajos, lo cual puso en riesgo algunos intereses privados como los de Televisa.

"El único objetivo es privatizar el sector eléctrico, entregar la fibra óptica a las empresas privadas", confirmó Esparza, quien advirtió también que más de 21 mil jubilados quedaron a expensas de la indefensión jurídica.

Dijo que aún más de "16 mil 500 trabajadores no vamos a renunciar a nuestros derechos legítimos" y señaló que las condiciones actuales del país son una consecuencia de 30 años de una política neoliberal.

"Lo poco que queda en servicios públicos después de la privatización de (Carlos) Salinas de Gortari lo quieren eliminar", subrayó el dirigente gremial.

Salinas de Gortari, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, ocupó la presidencia de México en el sexenio 1988-1994.

Un ensayo publicado en 2010 acotó que en ese lapso "(...) se favoreció el incremento en las exportaciones de productos mexicanos, pero no todo fue bueno (...) se retiraron los apoyos a la producción agropecuaria, se vendieron más de mil empresas descentralizadas".

Fue un sexenio de "importantes cambios económicos y sociales, entre ellos la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, una privatización masiva de empresas, incluida la banca, subrayó el texto.

Sin embargo, hacia 1984 el gobierno federal era propietario u operaba poco más de mil 150 empresas de todo tipo, desde cadenas y productoras de cine y televisión, hoteles, inmobiliarias, mineras, ingenios azucareros, automotrices, siderúrgicas y Petróleos Mexicanos o Comisión Federal de Electricidad.

En octubre de 2010 el actual candidato por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia, Andrés Manuel López Obrador, propuso la creación de una nueva empresa que reemplazara a Luz y Fuerza del Centro, pero la iniciativa aún está sin respuesta.

¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuétrenos y comparte sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

-México-

## CALLES DE CAPITAL MEXICANA ESCENARIO DE NUEVAS PROTESTAS

31 de enero de 2012



(PL) Céntricas calles de esta capital serán escenario hoy de una nueva marcha de protestas en defensa de los derechos laborales y el logro de una vida digna para la mayoría de la población mexicana.

En esta oportunidad, al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se unirán otros gremios del país, cuyas demandas se insertan en el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas.

Más de 44 mil empleados afiliados al SME fueron despedidos en los últimos 27 meses en México, advirtió a Prensa Latina Martín Esparza, secretario general del sindicato.

Esparza auguró un año de movilizaciones "porque estamos en una coyuntura electoral (el 1 de julio son los comicios) y nuestro principal objetivo es visibilizar los conflictos de los trabajadores, pues aquí vivimos una política antilaboral de Estado", subrayó.

Lo poco que queda en servicios públicos después de la privatización de (Carlos) Salinas de Gortari lo quieren eliminar, enfatizó el dirigente.

Salinas de Gortari, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, ocupó la presidencia de México en el sexenio 1988-1994.

De otro lado, el legislador y exlíder de los telefonistas Francisco Hernández apuntó que las peticiones comunes de organizaciones campesinas y sindicales serán leídas en el Zócalo capitalino, luego de emprender la caminata que partirá de El Ángel de la Independencia, en horas vespertinas.

Estimados ubican en 50 por ciento el incremento de la canasta básica; en algunos lugares el precio de la tortilla (de maíz) aumentó a 16 pesos (más de un dólar), y el del frijol hasta 40 pesos (alrededor de cuatro dólares) el kilogramo.

---

-Panamá-

## INDÍGENAS PANAMEÑOS MANTIENEN CIERRE DE CARRETERA INTERAMERICANA

2 de febrero de 2012



(PL) Indígenas de la comarca Ngöbe Buglé en Panamá mantendrán hoy cerrada la vía interamericana, en protesta por una ley que discuten diputados de la cual se eliminó un artículo que excluía su territorio de la explotación minera.

Dicho artículo surge del compromiso asumido el año pasado por el presidente Ricardo Martinelli de no explorar ni explotar yacimientos de minerales metálicos en las comarcas indígenas, lo cual quedaría plasmado en la nueva ley especial.

Al parecer en el curso de las negociaciones previas añadieron a la prohibición comarcal los territorios no comarcales con lo cual se eliminaría completamente la actividad minera posterior a las concesiones establecidas.

La Coordinadora por la Defensa de los Recursos Naturales y Derechos del Pueblo Ngöbe anunció, sin embargo, que mientras no se restituya ese artículo mantendrán cerrada la vía que tiene varado el tránsito vehicular, en especial camiones, desde el pasado 31 de enero en el cruce de San Félix, Chiriquí.

Los indígenas recibieron ayer a la defensora del Pueblo, Patria Portugal, quien se comprometió a coordinar una reunión con el presidente de la Asamblea Nacional, Héctor Aparicio, el ministro de Comercio, Ricardo Quijano, y el presidente de la Comisión de Comercio, Raúl Hernández.

Se espera que en el transcurso de este jueves se logre un acercamiento con las autoridades para terminar el cierre. En la sesión del pasado 25 de enero la comisión legislativa de Comercio aprobó en primer debate el proyecto minero sin ese artículo y allí mismo se inició la tensión.

La cacique general, Silvia Carrera, manifestó que está cansada de diálogos que al final no terminan en nada. Nosotros solo queremos que se incorpore el artículo cinco a la ley especial, expresó, aunque no aclaró si están dispuestos a eliminar el polémico añadido.

**¡¡¡Siganos en facebook!!! Encuétrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.**

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

-Chile-

## COMUNICADO DE LA UNIÓN PORTUARIA DE CHILE LOS ESTIBADORES INICIAN HOY UNA HUELGA

Tomado de Rebelión

1.- Desde 1981 el Estado de Chile se ha apropiado indebidamente de una parte de las remuneraciones de los trabajadores portuarios eventuales por la vía de un arbitrario mecanismo de retención del impuesto a la renta. Luego de un largo camino de movilizaciones y conversaciones con el Ministerio del Trabajo y el Servicio de Impuestos Internos, logramos que esta última entidad dictara en septiembre de 2010 la circular que N° 61, estableciéndose el procedimiento de tributación para trabajadores eventuales, beneficiándose con esta conquista portuaria el conjunto de los trabajadores chilenos que laboran en bajo dicho régimen.

2.- La circular N° 61 del SII, no solo ha sido mal aplicada y desconocida por las empresas sino que además únicamente opera hacia el futuro, y por tanto no tiene efecto retroactivo, lo que implica que nuevamente los trabajadores portuarios tengamos que abrir un proceso de movilización y conversaciones para obtener la REPARACIÓN de dicho daño surgido en la Dictadura. Así desde el año pasado, hemos asistido a reuniones en el parlamento donde un grupo de diputados presentaron un proyecto de acuerdo al Presidente de la República manifestando su voluntad de legislar en torno a una solución reparatoria por la vía legal. Dado que la iniciativa legal radica en el ejecutivo iniciamos una ronda de conversaciones con el Ministro Secretario General de la Presidencia y con el Ministro de Hacienda, sin embargo el día 25 de enero recibimos la respuesta final de parte del gobierno por parte del Subsecretario de Hacienda, Julio Dittborn, en que rechazan dar solución a nuestra demanda.

3.- Es por ello que los trabajadores portuarios adheridos a la Unión Portuaria de Chile iniciaremos este lunes 30 de enero a las 08:00 hrs. la paralización total de las faenas durante el primer turno en los puertos de Arica, Iquique, Tocopilla, Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo, San Vicente, Lirquén, Coronel, exigiendo conjuntamente con la devolución de los dineros mal habidos por el Estado, que se otorguen los beneficios reclamados hace un año por los trabajadores de los puertos de Talcahuano y Coquimbo producto la licitación de dichos terminales.

4.- Advertimos al gobierno, que de no obtener una respuesta satisfactoria de nuestras demandas, en las próximas horas no descartamos radicalizar la movilización nacional con las consabidas consecuencias para la economía nacional.

**Con la fuerza de los que luchan... ¡VENCEREMOS!**  
**Unión Portuaria de Chile**

-Guatemala-

## DESPIDO ILEGAL DE TRABAJADORES EN LA SECRETARÍA DE LA PAZ DE LA PRESIDENCIA

28 de enero de 2012

El Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de la Paz -SITRASEPAZ- a las organizaciones sindicales, organizaciones sociales y de derechos humanos, a la comunidad nacional e internacional, manifiesta su rechazo al despido injustificado de varios trabajadores de la Secretaría de la Paz ocurrido 27 de enero en horas de la mañana.

Estos despidos ponen en evidencia la política antisindical y el irrespeto a las leyes laborales por parte de los funcionarios de gobierno del presidente Otto Pérez Molina, en dirección contraria a lo expresado en su discurso de toma de posesión, cuando señaló que su gobierno iba garantizaría la estabilidad laboral, la organización sindical y el fortalecimiento del Estado de derecho.

**¡¡¡Siganos en [facebook](#)!!! Encuétrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.**

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

Con esta medida represiva, el actual gobierno está violentando el Estado de derecho, pues no está respetando tres instrumentos que protegen los derechos trabajadores y trabajadoras de la SEPAZ y sus dependencias: Programa Nacional de Resarcimiento, Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz, Comisión Nacional de la Mujer y la Comisión Nacional de Lugares Sagrados.

El gobierno de Otto Pérez Molina ha incumplido lo que establece el Convenio Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre autoridades y trabajadores de la SEPAZ, que tiene carácter de Ley Profesional, cuando señala que todos los trabajadores de la SEPAZ, gozan de estabilidad laboral en el empleo y en el cargo, y sólo pueden ser destituidos de sus puestos si incurrir en causa justificada comprobada ante juez competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Servicio Civil;

El gobierno de Otto Pérez Molina está violentando el derecho de inamovilidad establecido en el Código de Trabajo, por la formación de nuestro sindicato.

Además de lo anterior el gobierno de Otto Pérez Molina, violenta el Estado de derecho al existir un emplazamiento judicial, que prohíbe el despido de cualquier trabajador de la Institución.

**Por lo anterior, exigimos:**

Al gobierno, ser congruente con lo expresado en su discurso de toma de posesión en cuanto al respeto a la organización sindical, garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores y trabajadoras de todas las dependencias del Estado y respetar y fortalecer el Estado de Derecho. Así como demandamos la inmediata reinstalación de nuestros compañeros despedidos.

A las organizaciones sindicales y de derechos humanos,

Estar vigilantes ante las acciones y actos ilegales de la actual administración, y su solidaridad para defender los derechos de los trabajadores.

**Por la paz y el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado y el derecho al trabajo**

---

-Estados Unidos-

**MIAMI ARREMETE CONTRA INDIGNADOS**



La policía de Miami desalojaron en la noche del martes a varios activistas del movimiento Occupy, aunque los también llamados Indignados reiteraron este miércoles la continuidad de las protestas contra las grandes corporaciones y la desigualdad económica.

“El desahucio no es una señal de desaparición, sino más bien un cambio tangible a una nueva y dinámica fase de un movimiento que es cada vez más fuerte”, afirmaron en una declaración los manifestantes de Occupy Miami.

Hace dos días las autoridades del condado de Miami-Dade habían advertido a los “indignados” que sacasen sus pertenencias y desalojasen el territorio ocupado, porque el permiso semanal que los autorizaba a estar en el parque no

había sido renovado.

Muchos desmontaron las carpas, empacaron y se fueron, pero un pequeño grupo de activistas permaneció en el lugar pese a la llegada de la policía, que procedió a desalojarlos. El permiso semanal se había negado debido a las condiciones sanitarias y de seguridad del lugar.

---

**NOTIBREVES**

**Casi impagable el transporte público en Chile**

Santiago de Chile, 1 feb.- Una nueva subida del costosísimo transporte público en Chile entrará hoy en vigor, medida cuestionada por parlamentarios y organizaciones sindicales. Según confirmó el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el boleto del tren subterráneo (Metro) aumentará en otros 20 pesos y llegará a 660 en el horario de mayor demanda de pasajeros, monto equivalente a 1,37 dólares aproximadamente de acuerdo con la actual tasa cambiaria. Un panel de asesores de esa cartera explicó que el aumento, el décimo durante la administración de Sebastián Piñera, tiene origen en el déficit de

**¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuétrenos y comparte sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.**

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

financiamiento que tiene el sistema de la locomoción colectiva, además de la influencia añadida del valor del dólar, el IPC (Índice de Precios al Consumidor) y el precio del diésel. Sin embargo, la dirigente zonal de la Central Unitaria de Trabajadores Marcela Moncada criticó que la soga se rompa siempre por el lugar más débil, cuando a todas luces los perjudicados serán los sectores de menores ingresos.

### **Bolsillos de paraguayos tiemblan con subida de precios**

Asunción, 1 feb.- Un nuevo ajuste de sus bolsillos realizarán los paraguayos con el incremento de precios del gas de cocina y vehicular, 24 horas después del alza de todos los tipos de naftas. Los combustibles tendrán un incremento por kilo de 0,14 y 0,09 centavos más del dólar estadounidense desde este miércoles, respectivamente. La medida ya había sido confirmada desde la semana pasada por el titular de la Cámara Paraguaya del Gas, Pedro Balotta, según reportes periodísticos. El titular de la Asociación de Propietarios y Operadores de Estaciones de Servicio y Afines, Ausberto Ortellado, explicó que el último aumento fue en junio del pasado año y de entonces a la fecha hubo 30 por ciento de incremento, imposible de absorber, apuntó.

---

El Boletín Informativo de la FSM-América acusa recibo e informa:

Estimados lectores:

Debido a razones de espacio y tamaño en nuestro boletín digital, en ocasiones no pueden ser reproducidas en este órgano todas las informaciones recibidas por las disímiles de organizaciones sindicales afiliadas y amigas de la FSM, así como de la amplia red de colaboradores (líderes sindicales, investigadores, profesores, periodistas, obreros, etc.) que nos piden que identifiquemos y divulguemos sus conflictos regionales o internacionales en nuestros medios de comunicación. Atendiendo a esto, y en espera del lanzamiento próximo de nuestro nuevo sitio web que servirá para expandir nuestro flujo de comunicación, la FSM-América aprovecha esta oportunidad para corresponder la constancia y retroalimentación entre esta organización sindical clasista y sus colaboradores, además de dedicar en lo adelante un espacio que recomiende a nuestros lectores de otras interesantes publicaciones que a nuestra redacción llegan.

Atentamente,

*Prensa FSM-*

*América*

*Esta semana recomendamos:*

- Sitio web FSM: [www.wftucentral.org](http://www.wftucentral.org)
  
- Boletín Informativo del encuentro Sindical Nuestra América en: [www.encuentrosindical.org](http://www.encuentrosindical.org)
- Portal web de la CTB de Brasil: <http://portalctb.org.br>
- Sitio web SINTRAEMCALI: [www.sintraemcali.com](http://www.sintraemcali.com), para obtener boletín: [sintraemcali@yahoo.es](mailto:sintraemcali@yahoo.es)
- Sitio web de la UITBB:  
[http://www.uitbb.org/index.php?option=com\\_frontpage&Itemid=1&lang=es](http://www.uitbb.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1&lang=es)
- Boletín Informativo del Comité Nacional de Estudios de la Energía Tabasco, en: [www.cnee-sur.net](http://www.cnee-sur.net)
- Boletín "El Undequista", Órgano informativo de la Unión Nacional de Empleados de la Caja y Seguridad
- Social de Costa Rica. (Contactar a través de [undecacr@gmail.com](mailto:undecacr@gmail.com))

---

Pueden contactarnos en...  
Federación Sindical Mundial  
-Región América-

**¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!!** Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

**¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!**

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL PARA LAS AMÉRICAS

Director: Ramón Cardona Nuevo  
Consejo Editorial: Guillerma Rivero, Carlos A. Pérez Benítez.

Redacción: 190 No.1306, e/ 13 y 15, Siboney, Playa, La Habana, Cuba.

Teléfonos: (537) – 271-4345 272-0739 Fax: (537) 273-5921.

Podrán expresar sus opiniones y sugerencias acerca de los trabajos publicados en este Boletín Informativo a través de: [boletín@fsm.ctc.cu](mailto:boletín@fsm.ctc.cu)

¡¡¡Síguenos en **facebook**!!! Encuétrenos y comparte sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!